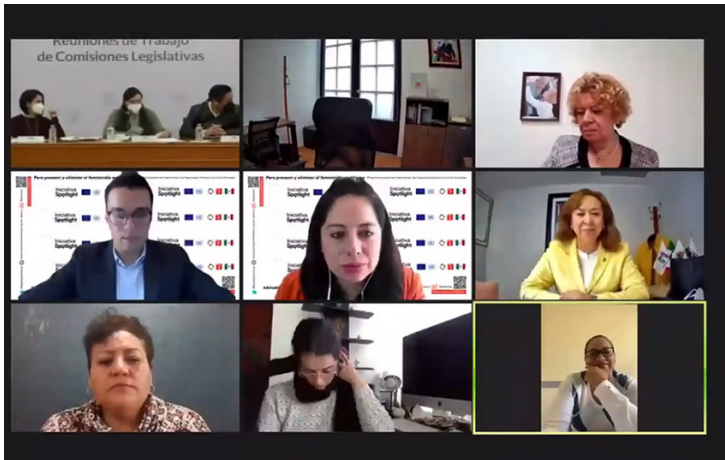


Reconoce la ONU avances de la LX Legislatura en favor de mujeres y niñas mexiquenses



La presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, diputada Mariana Uribe Bernal afirmó que la LX Legislatura ha trabajado a pasos agigantados para hacer realidad cambios que empoderen, protejan y defiendan a las mujeres y niñas ante cualquier agresión en su contra, y aseguró que esta generación de legisladoras y legisladores está llamada a transitar a una sociedad más incluyente, a través de la aprobación de leyes que lo sean.

Mariana Uribe habló así durante la presentación del diagnóstico de la legislación estatal realizado por el equipo técnico de la Iniciativa Spotlight, de ONU Mujeres, cuya coordinadora en México, Nayeli Sánchez Macías, y David Peña, especialista técnico, destacaron que el Congreso mexiquense es el primero de nivel local con el que se reúnen para este propósito y reconocieron sus avances en la materia, los cuales han visibilizado temas que otras legislaturas no han considerado en sus agendas.

En la reunión de trabajo de las comisiones Especial para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición, de Procuración y Administración de Justicia y Para la Igualdad de Género, la presidenta de la Directiva del Congreso, diputada Karina Labastida Sotelo resaltó el progreso del marco normativo de la entidad en los últimos diez años, particularmente el registrado en la actual Legislatura en materia de paridad de género y de la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y de la discriminación.

Al afirmar que el Estado de México es de las entidades con mayores avances en legislación para la equidad, destacó la aprobación de las leyes de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres; para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas, y la de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, además de reformas para tipificar el feminicidio como una figura distinta al homicidio de mujeres; la creación de la Comisión Especial en la materia; la regulación de la violencia a través de las tecnologías de la información y comunicación, y la creación del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca.

Respecto de las recomendaciones derivadas del diagnóstico, la diputada Mariana Uribe aseguró que la 60 Legislatura aún está a tiempo de impulsar todas las reformas necesarias para garantizar los derechos y libertades de las mexiquenses.

Al presentar el diagnóstico, David Peña detalló que de este análisis resultó una serie de iniciativas que presentarán al Congreso local; propuso que no se trabajen en una lógica vertical, imitado a leyes generales, sino que se haga a partir de la identificación de necesidades en otras legislaciones o de las condiciones reales de las víctimas, contemplando la prevención, la investigación, la sanción y la reparación del daño.

Informó que se estudiaron 56 iniciativas presentadas al Pleno y se concluyó que hace falta trabajar aspectos técnicos de las leyes

estatales para evitar la duplicidad de atribuciones, incluir la perspectiva de derechos humanos y a los sectores vulnerables, analizar las condiciones de interculturalidad y precisar aspectos como la eliminación de estereotipos o conceptos específicos.

El diputado Luis Antonio Guadarrama, coordinador del Grupo Parlamentario del PT, dijo que existen grandes avances y se deben afinar algunos detalles, y habló de la importancia de involucrar de manera más participativa a la sociedad civil, aspecto en el que coincidió la legisladora Violeta Nova Gómez (Morena). Por su parte, la diputada Brenda Escamilla Sámano (PAN) aseguró que este Congreso continuará trabajando en favor de las mujeres, y la legisladora sin partido Juliana Felipa Arias Calderón reconoció la necesidad de considerar a los grupos vulnerables.

Para dar seguimiento a los planteamientos de la iniciativa Spotlight, se acordó llevar a cabo mesas de trabajo y buscar mecanismos de comunicación para visibilizar los avances alcanzados, así como la incorporación de la sociedad civil en esta labor.